

17463 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Emilio Díaz Ojeda Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a don Emilio Díaz Ojeda Profesor titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Una vez constituidos los departamentos, el Profesor Díaz Ojeda será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de julio de 1987.—El Rector, Julio Pérez Silva.

17464 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Villalaín Boullón, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 1987, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia a favor de don José Villalaín Boullón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Villalaín Boullón, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

17465 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Luis Munuera Alemán, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 1987, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Luis Munuera Alemán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado dos del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Luis Munuera Alemán, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

17466 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfonso García Marqués Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía».

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía y Lógica, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Alfonso García Marqués, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan nombrar a don Alfonso García Marqués Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita a Departamento de Filosofía y Lógica, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés

17467 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Engracia Abad Mateo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular».

Vista la propuesta elevada con fecha 9 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Engracia Abad Mateo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan nombrar a doña María Engracia Abad Mateo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular» adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés

17468 RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín García-Estañ López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología».

Vista la propuesta elevada, con fecha 10 de junio de 1987, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Farmacología y Fisiología, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Joaquín García-Estañ López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan nombrar a don Joaquín García-Estañ López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita a Departamento de Farmacología y Fisiología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés